

# EL MEDINENSE

*J. Sisco*  
*Pablo J. M.*

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS ARTES Y LITERATURA

Se publica todos los domingos.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, a nombre de D. Pablo Federico Álvarez. Las críticas, artículos, etc., que se nos remitan, se insertarán si se estiman convenientes, no devolviendo los originales a quienes se publiquen. Las esquelas de defunción que se hagan en esta imprenta serán setadas gratis en este periódico.

Año III.—Núm. 106

MEDINA DEL CAMPO

15 DE SETIEMBRE DE 1889.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 750 pesetas.—Fuera de la población 3 id.—Estranjero, año 1.500.—Ultramar, 2 id.—Número suelta, 10 céntimos.—La no devolución del periódico por cualquier suscriptor de fuera de la población, indica que continúa el abono.

## LOS PEQUEÑOS FUMANTES.

No sabemos dar otro nombre a las criaturas que tributan adoración al tabaco. Con dos abjetivos hemos salido del paso para calificar a los niños-hombres, que ostentan á veces habanos de mayores dimensiones que ellos y se limpian á diario los mocos con la manga de la chaqueta. Tal proceder inconscientemente ejecutado por los hombrecillos, objeto de estas líneas, causan daños profundos en su naturaleza, criándose entecos y raquíticos, ensuciando los pulmones, molestando las fauces y produciendo irritación en las glándulas salivales.

La ciencia económica del hogar doméstico se resiente, y el hijo del capitalista como del obrero, se crean necesidades que con el tiempo adquieren tal cronicidad que de simple entretenimiento hácese habituales, dominando la voluntad del individuo, y esclavizándose á una costumbre que no proporciona ningún bien.

Con el cigarro presume el chicuelo ser todo un hombre, coleándose con los superiores en edad, y creyéndose emancipado de la paternal potestad, llena su cabeza de aire, frágua mil ilusiones en su mente que desaparecen como humo de cigarro.

¿Que placer experimentan esos angelitos sin alas, chupando y tragando el humo de una planta tan venenosa como el tabaco? Ninguno. Es perjudicial por todos conceptos la costumbre de fumar. Para practicar esta operación anda siempre el chicuelo á escondidillas, evita la aproximación á los padres porque estos no huelan á tabaco, se hace burraño de afable y cariñoso que era, y ya que no tiene provecho por su corta edad para ganar el sustento diario contribuye á disminuir los ingresos de la casa y se asocia á los descabellados planes de todos nuestros ministros de Hacienda.

Pero lo más raro del caso es esa monomanía por todos los vice-versas que seguimos vemos de continuo en el orden social y en el trato de familias ocurre también en la satisfacción de nuestras necesidades.

En España tenemos plantas de la familia del tabaco y tan venenosas como éste. La belladona, el beleño, el

estramonio y otras, proceden de la misma familia, las *Solanáceas*, y siendo estas indígenas y pudiéndose preparar en iguales condiciones que aquello, era preciso preferir á la Nicotiana por ser extranjera y buscar un medio más de exportación metálica.

De aquí nace ese vehemente deseo de disputarse el afán de fumar cuando tantos habían trascendido sin ejercer este oficio sin beneficios, por cuanto el descubrimiento de esta exótica planta tuvo lugar algunos años después de llegar Colón al nuevo hemisferio.

Y quienes son los causantes de tanto daño moral y material?

Los padres de familia, que por su negligencia unas veces y por su consentimiento punible otras, ven impasibles que sus pequeños fuman y les suponen ya con iguales derechos pero sin ningún deber. Los padres que saben cumplir con su deber de tales, han de mostrarse asiduos y vigilantes en observar la conducta de sus hijos, corregirles en tiempo oportuno y evitar á todo trance aquello de que árbol que crece torcido, nunca su tronco endereza...

A las autoridades corresponde imponer multas y castigos á los padres que tales desmanes consientan y Fran-

cia, Alemania y Suiza, castigan severamente cuando se tolera fumar á menores de 19 años.

A los profesores de instrucción pública y Directores de colegios de 2.ª enseñanza les aconsejamos que pongan carteles en sus establecimientos con las siguientes ó parecidas inscripciones.

•El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y les priva de la memoria.

•El hábito crea en la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva todas sus fuerzas.

A. V. A.

## LOS POBRES DE OGAÑO.

Ignoramos, ó mejor dicho, dudamos que sean estos á quienes se refería el Salvador en aquellas palabras: «Siempre habrá pobres entre vosotros.» En aquella época no debían conocerse las escuelas del arte de pedir, del arte de explotar la Caridad cristiana, fingiendo cojeras, cegueras, sordo-mudez, lacras nauseabundas, enfermedades repugnantes, y las mil y una mentiras estudiadas en larga perorata por infinidad de holgazanes y viciosos, que

encuentran por tales medios el modo de vivir sin trabajar.

Esos falsos mendigos tienen bien sabido un calendario de su exclusiva invención, donde anotan las romerías, ferias, ó fiestas de mayor concurrencia, días y pueblos donde se celebran, y á ellas invariablemente acuden á hacer su colecta para los tiempos quebrados.

Llaman ellos tiempos quebrados aquellos en los que no existen dichas festividades; pero no por eso dejan de aprovecharlos ya dando, ya recibiendo lecciones que les pongan al tanto de los adelantos hechos en el arte.

No, no son estos los desvalidos, los indigentes, los verdaderos necesitados, á quienes se debe conmiseración, apoyo, en quienes se debe ejercer la obra de misericordia dar de comer al hambriento, no: son hombres sin oficio ni ocupación, hombres sin hogar, sin afecciones, que voluntariamente y por cálculo se han dedicado á la vagancia, esquivando como medio de subsistencia la mendicidad y perjudicando notablemente á los verdaderos pobres.

Vedlos sinó en sus tugurios despojados de los artificios de que se valen para ostentar su oficio y apenas los reconocereis. Aquel que parecía ser ciego le *gata serena*, conducido por enfermi-

FOLLETIN DE EL MEDINENSE 8

doza dice en su nobiliario, que el Rey D. Fernando dió su divisa de la Terraza al Rey de Castilla D. Juan II su sobrino, al Rey de Navarra y á otros Príncipes y grandes señores y caballeros de alta guisa en estos reinos.

En la entrada triunfal que en 1413 hizo en la ciudad de Balaguer, adonde tuvo sitiado al Conde de Urgel, su competidor, dió la divisa de la Orden á ochenta Caballeros.

En 1414 se celebró en Morella con extraordinaria magnificencia por el Papa Benedictino y el Rey D. Fernando, el capítulo de la Orden y su gran fiesta de la Asunción de nuestra Señora.

Su hijo y sucesor D. Alfonso V, conservó en toda su grandeza la Orden del Grifo, en todas sus empresas la

LA ORDEN MILITAR DEL GRIFO. 5

balleros y doncellas. El que escribió este código suprimió por descuido en la fecha de este memorable acontecimiento, una centena, resultando el año de 1303, época en que reinaba D. Fernando IV, y no podía de modo alguno convenir al Infante fundador, que habiendo nacido en 30 de Noviembre de 1380 tenía 24 años de edad, que dice tener en los estatutos.

Después de haber puesto las divisas de la Orden á los caballeros y señoras, á quienes dispuso tan singular honra, se dijeron por el sacerdote que oficiaba dos oraciones, en que se pedía á Dios concediese al infante y á los que habían recibido las insignias de la Orden, esfuerzo contra los infieles, como á David cuando venció á Goliát, para que fuesen defensa y auxilio de la



za consorte, le hallaréis haciendo juegos de manos y manejando las cuarenta hojas como un prestidigitador consumado; al otro que recorría las calles, montado sobre andeble borrico por tener ambas piernas lacera-las y sin movimiento, le veis con harta soltura bailar un zapateado, al son de una guitarra tañida por su compañero de infortunio que se ostentó manco de resultas de un balazo en la última guerra civil: Este que postulaba por medio de una campanilla fingiéndose mudo, le hallais recitando la escena de D. Juan Tenorio, imitando su pasión á D.<sup>a</sup> Inés, cuyo personaje representa la mujer del primero que improvisó su tocado de monja, que no hay mas que pedir: La harapietta y triste viuda cuyo marido pereció en el incendio de su única casa, dejándola las cuatro criaturas que lleva en torno suyo, tan desarrapadas y desgrefnadas como ella, nos resulta no ser tal viuda, ni haber estado casada ni los cuatro chiquillos ser suyos sino de diferentes compañeros.

No son estos, no, aquellos de quienes hablaba el Salvador, como tampoco lo son los que acuden á vuestra puerta golpeándola con su informe varapalo, y en lurguisima y estudiada relación os piden una limosna con acento lastimero como si apenas pudieran echar la voz del cuerpo, y al decirlos: «Dios le ampare, hermano» os endilgan algún ternio envuelto con una maldición, como consecuencia de su humildad y mansedumbre.

No, estos no son los pobres, los necesitados á quienes se debe amparar, sino los defraudadores de la limosna del verdadero pobre.

Aquellos falsos pobres son simplemente una plaga. ¿Como librarnos de ella?

En nuestro entender sencillamente: haciendo que cada población, por tésis general, mantenga sus pobres, por-

que cada pueblo le es más fácil investigar si existe ó no la pobreza en el individuo que pide.

RENATO.

## Variedades.

D. FR. LOPE DE BARRIENTOS.

(Continuación.)

Habiendo logrado escaparse del Castillo de Puentidueña, donde le tenían preso, formó en su derredor una formidable liga contra D. Alvaro, haciendo aprestos de hombres y armas para empezar la guerra, que no se llevó á cabo, porque se convino ajustar las amistades, como se hizo por el tratado ó confederación llamada de Gastronuño en 1439. Una de sus condiciones era que D. Alvaro se ausentase de la corte por espacio de seis meses, sin que pudiese escribir al Rey.

Nuevos alborotos turbaron la paz sentada en este tratado, pues que los próceres, deseosos de manejar por sí mismos las riendas del Estado, que no habían podido conseguir con el destierro del de Luna, quien antes y con harta previsión colocó en el puesto suyo á D. Fadrique Enriquez, se reunieron en Madrigal los Infantes de Aragón, Condes de Benavente, Ledésma y otros con el fin indicado y ponerse de acuerdo de la manera de llevarlo á efecto. El rey poseo capaz y sin la resolución suficiente para reprimirlos, por consejo de los que favorecían á D. Alvaro, se salió de Medina, donde á la sazón estaba, y con muestras de ir á caza, fuese á Salamanca, punto que juzgaban más seguro á su defensa, á principios de 1440. Los conjurados salieron á su vez de Madrigal siguiendo los pasos al rey. Las cosas iban de mal en peor, pues que á los conjurados se unieron el príncipe D. Enrique y su madre. No nos detendremos en referir los varios acontecimientos ocurridos en este año entre unos y otros por no dilatar demasiado este artículo, y no ser referentes á Medina ó fray Lope.

Llegó el de cuarenta y uno, y el Rey de Castilla perseguido de la esposa, hijo y confederados, conociendo tener necesidad de valerse y asistirse de consejeros hábiles, llamó á principios del mismo á Barrientos, quien acudió á Avila, donde al presente estaba el Rey. Determinose que el Obispo y D. Alonso de Cartagena acompañados de

otros dos seglares fuesen á requerir por escrito á aquellos, que se hallaban en Arévalo, con el fin de que unos y otros derramasen su gente y se nombraran jueces para componer las diferencias.

Se concibe desde luego que este paso era una sujeción mal vestida por parte del Rey, y naturalmente habla de producir consecuencias enteramente contrarias á las que se proponían, puesto que tal humillación habia de ensoberbecer á los confederados, teniéndolo como un triunfo. Así que lejos de asentir á derramar sus gentes, respondieron á los emisarios era necesario que antes el Condestable saliese de la corte.

Con este mal despacho volvieron á Avila y rompióse la guerra, primero por el Condestable y su hermano el Arzobispo de Toledo. El Rey que, con sólo el nombre de tal, estaba en Avila, determinose por consejero de los que le asistían, entre ellos Barrientos, á ocupar las tierras del de Navarra, tomando con efecto á Arévalo y Medina: acción que obligó á los confederados á volver al socorro de ellas, viniendo los Infantes de Aragón desde Toledo á Castilla, recobrando luego á Arévalo que les abrió las puertas por la grande afición que le tenía.

(Se continuará.)

## Crónica Local.

### Defunciones.

En la semana que hoy termina han fallecido en esta villa el Sr. D. Rafael Macedo, presbítero, capellan del Convento de Religiosas Magdalenas; D. Carmelo Velásco labrador, y D.<sup>a</sup> Nicanora Delgado, viuda del procurador D. Francisco Mamerto Amarello. También hemos recibido la esquela de defunción del Director de la fabrica resinera Segoviana, de Coca, D. Leopoldo Falcon. Damos el pésame á las respectivas familias.

### ¡Ojo! Borrachos.

Circula por Málaga la noticia de haber ocurrido cerca de dicha ciudad, dentro de un cortijo, un caso de combustión espontánea, en un borracho, quien empezó á arder quedando carbonizado completamente.

### Matrimonio.

El viernes último se contrajeron en

la parroquia de S. Miguel, la Srta. doña Isabel Arévalo y el distinguido joven farmacéutico D. Francisco Gimenez, apadrinando á los contrayentes, su simpática hermana, la Srta. doña Eustoquia y nuestro particular amigo D. Baldomero Balbis.

Deseamos á los recién casados una placida luna de miel.

### Publicaciones.

Ha visitado nuestra redacción, el semanario, titulado *El pueblo soberano*, órgano de la unión republicana democrático-progresista, que se publica en Barcelona. Igualmente hemos tenido el gusto de ver el nuevo colega que bajo el nombre de *La nueva defensa del comercio*, ha empezado á publicarse en Salamanca.

Deseámosles larga vida y dejamos establecido el cambio.

## Miscelánea.

### Recorte.

Cortamos de un periódico lo siguiente:

«El S. Ministro de Fomento dirigió ayer (3 de Septiembre) á la Compañía del Ferrocarril del Norte, una R. O. muy comisa y muy enérgica, en la que dispone que la citada Empresa termine inmediatamente la parte de estación no construída todavía, y que establezca muelles y depósitos de hierro para las mercancías, como previenen los Reglamentos de ferrocarriles.

Asegurase ademas que el Sr. Conde de Xiquena está resuelto á adoptar una serie de medidas, encaminadas á exigir de todas las compañías de caminos de hierro, el cumplimiento estricto de las leyes y disposiciones que rigen en la materia.»

Y preguntamos nosotros cuando se construye la estación definitiva en Medina del Campo? ¿No es vergonzoso ver las salas de descanso, que parecen zahurdas, en una estación de las más importantes de todo el ferrocarril del Norte? Mucho celebrariamos que el Sr. Ministro llevase á la práctica la resolución que le atribuye el citado periódico.

### Otro recorte

De *La Correspondencia*.

El joven D. José Huertas Lozano, médico, aprobado en las operaciones últimas de la Armada, ingresó en el Noviciado de la Compañía de Jesús el día 31 de Agosto último. El joven Huertas se convirtió al Catolicismo por su amigo D. Antonio Pérez y Perea Esteban, y ha hecho pública retractación, que envió al Sr. Arzobispo de Granada, donde era orador y hermano 33 de aquella Lógica, ateo, espiritista y colaborador de todos los periódicos de aquellas ideas.

Compuesto ya el suelto, que precede, encontramos en un periódico de

Iglesia, de las viudas, huérfanos y de los cristianos en contra de la infidelidad de los paganos.

González Dávila copia en su historia de Enrique III una inscripción, que en memoria de la fiesta referida, existía en su tiempo en la capilla de Nuestra Señera de la Antigua. Juan López Osorio que escribió la historia de Medina del Campo, á lo que creo, á principios del siglo XVII, no dá noticia de semejante inscripción; dice solo, que en la misma iglesia había pintadas unas jarras con azucenas que parecían significar los emblemas de la Orden.

El traje de los caballeros y damas, era en los días solemnes, una especie de vestidura mujil de seda blanca y la divisa un collar de jarras con azucenas, de la que pendía en el centro y

sobre el pecho un grifo con dos alas blancas. Las jarras con azucenas, para denotar la pureza de la Virgen en el misterio de la Anunciación; y el grifo, porque así como este, dicen los estatutos, es el más fuerte de todos los animales, así todos los varones distinguidos se mostrasen más fuertes y firmes en el amor de Dios y de la Virgen, y en todos los hechos de caballería.

Los estatutos permiten á los individuos de la Orden el que llevan una estola ó faja blanca de tres dedos de anchura. Se llevaba de izquierda á derecha.

Electo en Caspe Rey de Aragón el Infante D. Fernando, llevó consigo esta institución de caballería á aquel reino, adonde llegó á un alto grado de esplendor. Diego Hernando de Men-



Madrid la siguiente retractación de este nuevo Leo Taxil.

«Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Granada.

«Mi venerable y amadísimo Prelado: A nadie mejor que á V. E. debo dirigir este escrito, porque nadie ha debido sentir más que V. E. mis extravíos pasados. Que siempre es el corazón paterno á quien duelen sobremanera las faltas de los hijos. Pues este hijo prólogo acude, hoy de la manera que puede, á echarse en brazos de su bondadoso padre, pidiéndole perdón de su extraordinaria maldad, como ya lo ha hecho, con gran consuelo de su corazón y con lagrimas de sus ojos, á la Majestad Soberana.

«Dios Nuestro Señor, cuyo recuerdo mezclado de cierta confianza y amor nunca perdí, me ha traído amorosamente á este Colegio de la Compañía de Jesús de Talavera de la Reina á hacer los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Al meditar aquí en el retiro y el silencio las verdades eternas, en que apenas antes había parado mientes, he visto las cosas de un modo contrario á como antes las veía, he sentido mudado mi corazón y he creído.

En virtud de la fé y gracia que el Señor por su infinita misericordia me ha concedido, y ayudado por mi Madre y Señora la Inmaculada siempre Virgen María, declaro públicamente y ante la faz del mundo entero, que creo y confieso todas y cada una de las verdades de nuestra santa fé, que Dios ha revelado á su Iglesia, y que esta con su magisterio infalible nos propone, que quiero vivir y morir en esta misma fé que de niño recibí, y luego, por mi desmedida ambición y por ir tras de los vanos y mentidos aplausos del mundo, pisoteé; que detesto y abomino todos los errores que en periódicos, folletos, y pública y privadamente manifesté; que pido perdón al Sumo Pontífice, Cabeza visible é infalible de la Iglesia; á V. E. ilustrísimo y dignísimo sucesor del glorioso mártir S. Cecilio, y á todos los Sacerdotes, de los ultrajes con que me atreví á mancillarlos, como igualmente anhelo que me perdonen todos los buenos, por los escándalos con que lastimé su fé y apesadumbré sus corazones, celosos de la gloria de Dios, del esplendor de su Iglesia y de la perseverancia en la fé de todos los hijos de aquella.

Por consiguiente, para reparar, en cuanto sea posible, tantos daños como durante algunos años de mi vida con mi errada conducta hice, suplico á V. E. Ilmo. haga pública esta mi retractación en la forma que tenga por conveniente, para que así los buenos se confirmen más en sus creencias religiosas, y los que ván extraviados por las sendas del error y del pecado hagan alto y retrocedan luego, para entrar en la que es depositaria de la verdad y de la virtud, la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Besa reverentemente el anillo á V. E. ilustrísima, á quien pide de rodillas su Pastoral Bendición este su humilde siervo é hijo en Cristo Jesús, José Huertas y Lozano.—Talavera de la Reina, el día de la Asunción de Nuestra Señora de 1889.»

(Tomado de La Fé.)

**La fusión en el espacio.**

Para dentro de pocos días se anuncia un acontecimiento astronómico tan raro, que no ha ocurrido una sola vez desde hace tres ó cuatro mil años que se observa el curso de los astros. El planeta Marte se colocará tan cerca de Saturno, que los dos cuerpos celestes parecerán uno solo durante la noche del 19 al 20 de Septiembre actual. La salida del Sol interrumpirá las observaciones en toda la Europa occidental; pero se podrá continuar en América hasta el momento en que los dos planetas estarán más juntos, que será á las ocho de la mañana.

**CHARADA.**

Primera y tercera es ano, la segunda es J. y el todo no es ajeno. (La solución en el próximo número.)

**ULTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO**

Trigo	de 34 á	rs. fanega
Centeno.	19	»
Cebada	21	»
Algarrobas	14:50	»
Garbanzos	220—180—150	»

Número de cabezas presentadas á la venta el domingo 8 del corriente, 9.000  
 Se vendieron: Carneros de 11 á 13 pesetas un 1500  
 Ovejas, de 9 á 12 » 2000  
 Corderos de 5 á 9 » 2500

**ESTADO DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN LA ESTACION DE MEDINA DEL CAMPO DESDE EL 1º DE JULIO DE 1889.**

DE MADRID A HENDAYA		Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	Núm. 7	Núm. 9	Núm. 11	Núm. 13	Núm. 15	Núm. 17	Núm. 19	Núm. 21	Núm. 23	Núm. 25	Núm. 27
		Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.
		1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.
Madrid.	Salida.	8	6	4:25	2:10	7	8:45	8	7:05						
Villalba.	Llegada	9:04	7:04	5:25	3:04	8:45	10:03	9:16	8:22						
Avila.	Llegada	11:27	9:38	»	5:24	»	1:7	12:44	»						
Segovia.	Llegada	11:33	10:05	»	5:29	»	1:18	1:05	»						
MEDINA.	Llegada	1:23	11:55	10:15	7:41	2:15	4:05	3:50	2:40	Mañana					
Valladolid.	Llegada	1:30	12:10	10:33	7:47	2:25	4:19	4:10	»	8:40					
	Llegada	2:30	1:13	11:35	8:15	3:49	5:52	5:45	»	10:50					

  

DE HENDAYA A MADRID		Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6	Núm. 8	Núm. 10	Núm. 12	Núm. 14	Núm. 16	Núm. 18	Núm. 20	Núm. 22	Núm. 24	Núm. 26	Núm. 28
		Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.	Expres.
		1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.	1.
Valladolid.	Salida.	11:39	1:21	2:44	4:46	9:05	12:33	1:52	8:30	5:46					
MEDINA.	Llegada	12:40	2:24	3:55	5:44	10:32	2:04	3:08	10:05	8					
Segovia.	Salida.	12:55	2:40	4:05	5:45	10:50	2:18	3:24	10:21						
Avila.	Llegada	»	»	6:40	»	»	5:20	6:27	»						
Villalba.	Llegada	3:15	4:58	»	7:13	2:04	»	»	2						
Madrid.	Llegada	3:21	5:10	»	7:48	2:16	»	»	2:29						

  

LINEA DE SALAMANCA		Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5
		Correo.	Expres.	Misto.
		1. 2. 3.	1. 2. 3.	1. 2. 3.
MEDINA.	Salida.	1:40	6:13	5:30
Salamanca.	Llegada	3:38	8:26	8:50

  

LINEA DE ZAMORA		Núm. 1	Núm. 2
		Correo.	Misto.
		1. 2. 3.	1. 2. 3.
MEDINA.	Salida.	5	5:45
Zamora.	Llegada	8:45	9:31

  

LINEA DE SALAMANCA		Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
		Noche.	Tarde.	Taride.
		1.	1.	1.
Salamanca.	Salida.	10:10	4:30	5:5
MEDINA.	Llegada	12:25	6:35	8:19

  

LINEA DE ZAMORA		Núm. 3	Núm. 4
		Taride.	Mañana
		1.	1.
Zamora.	Salida.	6	10:45
MEDINA.	Llegada	10:5	2:51

Medina del Campo.  
 Imp. de Pablo Federico Alvarez.

**NO MAS CALENTURAS**

**PILDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO**

Remedio eficaz contra las más reñidas intermitentes el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en las reñidas el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 8 pesetas y por el correo 8:50

Farmacia de Palomero—Medina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregidos por otros medios.

**COHETES Y FUEGOS DE ARTIFICIO.**

En la imprenta de este periódico, Padilla, 1, se hallan de venta las tres primeras clases más usuales de los acreditados cohetes de D. José María Gómez de La Zarza-Olmedo, los cuales se remiten también á los puntos que los soliciten en debida forma, encargándose á la vez de facilitar del mismo constructor funciones de fuegos artificiales hasta de precios sumamente económicos en relación con las distancias y medios del transporte.

**VENTA.**

Se hace de una casa, sita en esta villa, calle de S. Martín núm. 14 de planta alta y baja corral y pozo, el que desee tratar con su dueño, calle de Padilla, 12, I. Arévalo.

**SASTRERIA**

DE EUGENIO RODRIGUEZ, Padilla núm. 21.—Medina del Campo

**GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS.**  
 «Por mayor y menor»  
**DE FRANCISCO CARRION**

Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo. En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jebón, arróz, petróleo sal, azúcares caídos, cafés chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos y j-mones, mantecas, conservas de todas clases, liciores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus é infinidad de artículos difíciles de detallar.

**Gran bazar de Pio Sánchez**

**NO CONFUNDIRSE**

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán más favorecedores los más nuevos y excelentes curtidors en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Bateria de cocina, armas, sombrillas y paraguas, Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fabricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristonar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

**LA VERDAD**

**FABRICA DE CHOCOLATES**

**GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ**

Plazuela del Sol—Medina del Campo. El Gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa

Se compran barriles y botellas vacías. En la imprenta de este periódico informaran.

**CONSULTA Médico-homeopática**

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CARLOS DE SENA

Tratamiento y curación de todas las enfermedades agudas y crónicas por dicho método, mas ventajoso que el generalmente seguido, sin tener sus inconvenientes, y siendo más fácil y menos repugnante para el enfermo.

Esta consulta estará abierta en Medina del Campo, Plaza Mayor, 60, 2.º todos los domingos de 10 á 1.

GRATIS A LOS POBRES

**Sastrería DE PEDRO AMARELO.**

PADILLA, 13, BAJO



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA IBÉRICA

### SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS A PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO PRIMAS FUMAMENTE MÓDICAS  
Fundada en 25 de Agosto de 1886.

DOMICILIO SOCIAL, D.ª BARBARA DE BRACANZA, 10, MADRID.

CAPITAL CONTRA-ASEGURADO EN 30 DE SETIEMBRE DE 1893  
Pstas, 97.607.006. — Rs. vn. 390.428.924

La Ibérica tiene por objeto auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados, y sin gasto alguno de parte de estos cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro de más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios, que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivado en muchos casos por el descapostamiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Agente en Medina del Campo, Pablo Federico Alvarez, — calle de Padilla número 4.

### JOYA MEDICINAL.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABAÑA

Balinas sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfitadas  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países  
Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR.**

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el **Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.**

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

VENTA—En todas las farmacias y droguerías de España y el Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR, al depositario general y propietario,  
Atocha, 87—R. J. CHAVARRI.—Atocha, 87

Plaza de Antón Martín—MADRID

Depositarios:—En Medina del Campo, los Farmacéuticos Sres. Velázquez Alóaso y Sobrino.—En Nava del Rey, Farmacéuticos Ciriaco Descalzo y Bernardino Amo  
Existiendo á la venta en todas las Farmacias y Droguerías importantes de España.

### ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN.

#### DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8.—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas.

### PURGANTE SALINO DE ITURBE

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.

Obra á los 10 ó 30 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones serosas-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del hígado, obstrucciones abdominales, fiebre sifilítica, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel. —U.SOS.—Un cartillito (4 onzas) poco más ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.

Precio: 80 cénts. botella de medio litro en todas las botellas. Devolviendo el casco se abona en 25 cénts.—Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.—MEDINA DEL CAMPO

## ESTOMAGO

### VISTA

### OJOS Y PÁRPADOS

CURA SIN OPERACIONES

Conocida la importancia que tiene el ojo en el organismo humano, y el peligro que corre el que sufre de una enfermedad que le impide ver, se ha buscado un remedio que sea eficaz y seguro, y que no produzca molestias ni dolor. Este remedio se encuentra en el **ESTOMAGO** que cura sin operaciones.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD,  
DEBILIDAD GENERAL,  
DEBILIDAD GENITAL.

El **ESTOMAGO** cura sin operaciones, y es el remedio más eficaz y seguro para curar estas enfermedades.

DEBILIDAD GENERAL, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, DEBILIDAD GENITAL.

La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio. La obra se halla completa y en la imprenta de este periódico darán un abate de 25 por ciento.

### SE VENDE

La Crónica General de España con un 25 por ciento de rebaja de su precio.

## PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Toman el Herpe, el Herma, el Infatismo, las Escrofulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerza, por cualquier causa, el acortamiento y todas las que proceden de la Debilidad ó Infección de la sangre, á la que derivan la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en sus menstruaciones con dolores, hallarán un remedio seguro, sencillo, eficaz y económico. Curan los Gases, Oídos, Boca, Voz débil, las enfermedades de la garganta, las afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Son grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, una enfermedad en su origen. Curan rápidamente los Flujos de la Sangre y la Urtica, los de Sangre y las hemorragias purulentas del ano. No tienen rival para la curación de los Ciceros, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas en erisipelas, impetigo, sycosis, papulas, induración, etc. En las enfermedades perianales, paros, tina, lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadas en las dolencias del Aparato respiratorio, en las toses crónicas, asfoceación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Leudalces, Almorranas, Turacas de sangre, Congestiones, y otras muchas como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyos épocas la sangre está en alteración, y debes tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, ocurriendo así una acción preventiva que suficientemente podrá vencer la enfermedad que tiene á presentarse. Las personas debiles ó que padecan de enfermedades, se las hace indispensables, ya sea para su curación ó para su preservación. Consultar y Proyectar gratis.

Las Pildoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

### F. FERMEDEDES SECRETAS

Curación radical, segura, completa y rápida de todas las enfermedades de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por cualquier causa y antigüedad que sean, con la

### INYECCION KOCH.

CURACIÓN INVALIDABLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

### REUMA, GOTA.

Curación radical y completa, sin repetición, de todos los dolores Nerviosos, Artritis, Gota, Reuma, etc. con el **MATAMOROS** de **LOGK THOMPSON**.—A la hora instantánea de los más agudos dolores. Metabolismo interno y externo.—40 reales paquete.—Va por correo mandando en valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Proyectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encargará se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.